OC-DA-135

oct. 13 (Rev.)
OC-14-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, ÁNGELO CRUZ RAMOS, Ejecutivo Principal de
(nombre)

4019 - MUNICIPIO DE CEIBA, certifico a la Oficina
(número y nombre de la entidad gubernamental)

del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2012-13, otorgamos _____ contratos con el fin o consecuencia
(cantidad)
de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que en cumplimiento con la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2013*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2012-13.

En CEIBA, Puerto Rico, hoy 16 (día) de JUNIO (mes) de 2015 (año)

_____
Declarante

Affidávit Núm. 036

Jurado y suscrito ante mí por Angelo Cruz Ramos, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Ceiba, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Ceiba, Puerto Rico, hoy 16 (día) de Junio (mes) de 2015 (año)

LCDA. ISAMAR CORREA RUIZ
Abogada Notario

_____ # 16886
Notario Público

RECIBO
05366319
Colecturia de Ceiba 9397
06/16/2015
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
53850-2015-0616-68155386

No iciembre de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo 273@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de la certificación por nuestros auditores.